PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 1 de agosto de 2023

Señor
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4523853
Coordinador Académico
Centro de Comercio y servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de julio del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4523853 del año 2023

Yenny Alejandra Arce Trejos, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1088281481 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($32.781.810). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE ($3.278.181) cada uno.
Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2023

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	No se desarrolló para el presente periodo de pago	

2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.	No se desarrolló para el presente periodo de pago	
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular.	Planeación de formación para ficha 2507847, 2704990, 2715062, 2704056	Pantallazo LSM - Guía de aprendizaje, plan de trabajo concertado, recursos didácticos, técnicas e instrumentos de evaluación. Guía de aprendizaje Planes de trabajo concertado Reporte de inasistencias por ficha
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices en formación, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	No se desarrolló para el presente periodo de pago	
5	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje.	Retroalimentación en formación y territorium fichas 2704990,2715462, 2507847 y 2704056	Calificaciones LSM por ficha Lista de chequeo por ficha
6	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	Emisión de juicios evaluativos. Ficha 2507847: RAP: PROPONER BEBIDAS O PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO CON TENDENCIAS DE CONSUMO, NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS	Reporte de juicios evaluativos por ficha.

		COMERCIALES DEL ESTABLECIMIENTO. Fichas 2704990, 2704056 2715062: MANEJAR EL CAFÉ EN GRANO Y/O MOLIDO SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE TOSTIÓN, EMPAQUE, USOS POTENCIALES DEL PRODUCTO, REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y NORMATIVIDAD.	
7	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora de Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	No se desarrolló para el presente periodo de pago	
8	Verificar que los Aprendices de las fichas asignadas para seguimiento etapa practica tengan: 1.) Registro Alternativa de etapa práctica en el sistema de gestión académica. 2.) Afiliación al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva.	La afiliación de los aprendices de Dosquebradas se encuentra en trámite por parte de la Líder del proceso Acme	
9	Llevar a cabo el seguimiento a los Aprendices, de acuerdo con la Guía Desarrollo de Etapa Productiva en el proceso formativo, y programación realizada por el	Seguimiento etapa práctica a través de las Bitácoras fichas 2704990,2715462, 2507847 y 2704056	Excel- Centro de calificaciones.

	Coordinador académico.		
10	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación.	No se desarrolló para el presente periodo de pago	
11	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	Acompañamiento técnico pedagógico 10 julio y 23 de julio I.E (Institución Educativa) Fabio Vásquez y Bernardo López Pérez Agrupamientos Acme Atención evento con aprendices del programa de barismo el día 24 de julio en el centro comercio y servicios.	Listas de asistencia agrupamientos Actas 440, 441, 488, 489 Fotografías evento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7885599836 de la planilla SOI y correspondiente al periodo de junio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Yenny Alejandra Arce Trejos
Contratista
C.C. No. 1088.281.481

Recibí a satisfacción:
Héctor Fabio Orozco Carvajal
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.4523853
Coordinador Formación